1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número **05**	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 34-14-08-0019 de 2026	
Nombre completo del contratista: LISANDRO ROLDAN GONZALEZ SAS	
Documento de identificación del Contratista: 901.790.003-9	
Nombre (s) del supervisor (es): MARCELLY BALANTA ARBOLEDA	
Dependencia: SECRETARÍA DE HACIENDA	
Objeto del contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No: *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN FINANCIERA PARA APOYAR LA GESTIÓN FISCAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DURANTE LA VIGENCIA 2026"*	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
20 de enero de 2026	31 de julio de 2026
Modificación al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Cuarenta y Cinco millones Quinientos mil pesos Mcte ($45.500.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
45.500.000	6.500.000	26.000.000	13.500.000

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA:
FECHA DE CERTIFICACIÓN: Junio 2 de 2026
La certificación será expedida por el Revisor Fiscal o por Representante Legal de acuerdo con los requerimientos de Ley: Nombre: Oscar Mauricio Montoya Marín, Cedula 1.144.134.960 de Cali (V), TP 216742-T
Se aporta soporte de pago de aportes del mes de **mayo** de 2026.

PERSONA NATURAL:
Datos Certificación o Planilla de Pago de persona Natural

No. Planilla:
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:
Operador:
Fecha de Pago:
Periodo de Pago de la Seguridad Social:

Observaciones al informe contable y financiero:

5. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

Se recibe a entera satisfacción del Municipio de Jamundí los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 34-14-08-0019 de 2026, correspondiente a la quinta (05) cuota del periodo mayo1 a mayo 31 de 2026 y que a continuación se describen:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Actividad 1- Acompañar el cumplimiento del marco normativo vigente en materia del proceso de ejecución del presupuesto aprobado para la vigencia 2026.

Durante el período de ejecución del presente informe, el contratista apoyó de manera efectiva a la secretaría de hacienda en lo referente al cumplimiento del marco normativo en materia del proceso de ejecución del presupuesto de ingresos de la vigencia 2026, relativo a:

-El contratista acompañó en reunión presencial realizada el 14 de mayo de 2026 con los funcionarios de la secretaria de hacienda, tesorería y presupuesto en el análisis de las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos con corte a abril 30, en donde procedió a generar alertas en materia del retraso en el recaudo de las rentas propias que permita el cumplimiento de las metas programadas en el presupuesto de la vigencia 2026, de conformidad con el marco normativo vigente.

- El contratista apoyó a la secretaría de hacienda en la elaboración del borrador del proyecto de acuerdo y exposición de motivos de medidas transitorias excepcionales (papayazo) con el objetivo de fortalecer el recaudo de las rentas del IPU y del ICA y a su vez apoyar los contribuyentes de la población vulnerable afectada por los problemas sociales, económicos y en especial de la violencia que ha venido impactando el municipio, además de los efectos que permanecen del COVID 19 y del estallido social, todo ello dentro del marco normativo vigente.

- El contratista remitió correo electrónico de fecha 15 de mayo de 2026 con el borrador del proyecto de acuerdo y exposición de motivos de las medidas transitorias y excepcionales (papayazo).

- El contratista orientó a la secretaría de hacienda en el enfoque del proyecto de acuerdo del "papayazo" el que debe estar orientado a favorecer la población más vulnerable y conservar los principios tributarios de equidad e igualdad contemplados en el marco normativo vigente

.

Actividad 2- Apoyar el diagnóstico fiscal y financiero de la Hacienda pública, generando alertas tempranas para la toma oportuna de decisiones.

Para tal efecto, el contratista apoyó de manera efectiva a la secretaría de Hacienda en los siguientes aspectos:

-El contratista apoyó en reunión presencial y virtual de la mesa técnica realizada el 20 de mayo de 2026 con funcionarios de la secretaria de hacienda y del Departamento

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Nacional de Planeación DNP, en donde procedió a transmitir las inquietudes existentes sobre el cálculo de algunos indicadores que componen el Índice de Desempeño Fiscal IDF al cierre de la vigencia 2025.

- El contratista presentó ante los funcionarios del DNP el avance del cálculo preliminar realizado del IDF, tanto para la dimensión de Resultados Fiscales como para la de Gestión Financiera al cierre de la vigencia 2025, en donde se evidencia la mejora en la calificación obtenida para dicho índice al cierre de la vigencia 2024.

- El contratista remitió mediante correo electrónico de fecha 22 de mayo de 2026 las inquietudes finales sobre el cálculo del IDF del DNP que quedaron de la mesa técnica realizada con el DNP para que fueran transmitidas de manera oficial y de esta forma avanzar en el cálculo propio de este importante indicador.

Actividad 3- Acompañar el establecimiento de los procesos de Pre cierre fiscal durante la vigencia 2026, que permita detectar alertas tempranas en la ejecución de los recursos disponibles, logrando la articulación entre los procesos de presupuesto, contabilidad y tesorería y generando los insumos para el cierre fiscal de la vigencia.

Para tal efecto, el contratista apoyó de manera efectiva a la secretaría de Hacienda en los siguientes aspectos:

- El contratista apoyó en reunión presencial realizada el 14 de mayo de 2026 con funcionarios de presupuesto y tesorería el análisis del pre cierre con corte al 30 de abril de 2026, que permitió establecer además de un déficit fiscal elevado, diferencias entre la información presupuestal contable y de tesorería que deben ser validadas y ajustadas por los funcionarios de los procesos de presupuesto y de tesorería.

- El contratista orientó en reunión presencial realizada el 21 de mayo con funcionarios de la secretaría de hacienda, presupuesto, tesorería, contabilidad y secretaría de movilidad sobre la importancia de la realización del cierre fiscal mensual al corte del 28 de cada mes y la generación de los reportes automáticos de fuentes y usos que permita generar alertas tempranas en materia de las diferencias en las fuentes de financiación de la entidad y poder tomar acciones correctivas durante la presente vigencia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Actividad 4. Prestar apoyo en la programación, elaboración, aprobación y liquidación del presupuesto para la vigencia 2027.

-El contratista acompañó a la secretaría de hacienda en reunión presencial realizada el 14 de mayo con funcionarios de hacienda, presupuesto y tesorería en la evaluación sobre el impacto que se tendría para la vigencia 2027 el incumplimiento de las metas programadas en la presente vigencia, por lo cual procedió a orientar sobre la urgencia de someter a aprobación una condonación de intereses moratorios que permita mejorar el recaudo de las rentas propias. El contratista orientó sobre el impacto del no cumplimiento de la ejecución de las vigencias futuras autorizadas para la presente vigencias sobre los proyectos de Litecom y de rehabilitación de vías urbanas

Actividad 5- Acompañar procesos de capacitación que se programe por la secretaría de Hacienda, dirigidos a funcionarios adscritos a las diferentes dependencias del municipio, en materia de la hacienda pública y cierre fiscal

Esta actividad será realizada en los próximos períodos de ejecución del presente contrato, previa coordinación con el contratista.

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

N/A

7. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (DILIGENCIAR ÚNICAMENTE EN EL INFORME FINAL)

Criterios de evaluación	Variables de evaluación	Criterios de calificación	Calificación obtenida
Aspectos administrativos y contractuales	Entrega oportunamente las garantías y requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cumple: 10 No cumple: 0	
	Cumple con el pago oportuno de las prestaciones sociales y seguridad social.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Atiende oportunamente los requerimientos y recomendaciones del supervisor.	Cumple: 15 No cumple: 0	
Calidad y cumplimiento del contrato	Cumple con el objeto y alcance del contrato.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Cumple con las entregas en los plazos establecidos.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Calidad de los bienes, obras o servicios suministrados a la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

	Mantuvo una correcta y adecuada conducta comportamental dentro de la entidad	Cumple: 15 No cumple: 0	
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA (Realizar la suma de las calificaciones para cada una de las variables de evaluación)			
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (Escribir el nivel de cumplimiento, de acuerdo con la calificación total obtenida)			
JUSTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE VARIABLES CON PUNTAJE IGUAL A CERO (0) (Escribir de las razones y la relación de los soportes que evidencien el incumplimiento)			

Nivel de Cumplimiento	Rango de Resultados de la Evaluación Final	Descripción
Satisfactorio	Mayor o igual a 80 y menor o igual a 100	El contratista cumplió a satisfacción la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas.
Aceptable	Mayor o igual que 65 y menor que 80	El contratista cumplió con los requisitos exigidos, no obstante, presentó algunas dificultades.
Deficiente	Menor que 65	El contratista incumplió con varios requisitos exigidos, situación que puede representar la materialización de riesgos.

8. FIRMAS RESPONSABLES

Nombre completo y firma del Supervisor
MARCELLY BALANTA ARBOLEDA
Supervisora

Jorge E Vargas

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 25 de junio de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.